

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS-FESAD

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE INFORMES, SUSTENTACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA ASPIRANTES A GRADOS

II Periodo Académico del 2025

(Resolución 067 del 18 de junio del 2025)

TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 <small>(Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 <small>Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>
Estudiantes en Terminación Académica o matriculados en IV semestre - Radicación de propuestas de práctica ante el comité de currículo para asignación de asesor (al correo de la Escuela- (administrativa.fesad@uptc.edu.co) todo enviado en un solo archivo consecutivo. Con copia a su CREAD de matricula	Para quienes radicaron propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificara a los estudiante asignados	01 de noviembre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir práctica y propuestas semilleros grupos de investigación.	N.A	10 -15 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente primera semana calendario académico de 2026 asignación del asesor. El asesor comunicara al estudiante.
Plazo para radicación de informes técnicos de prácticas con visto bueno del asesor (Al correo del Docente Asesor).	29 de agosto (para quienes desarrollaron propuestas en II 2023 y/o I 2024.)	10 de octubre (para quienes desarrollaron propuestas en II 2024 y/o la Terminaron I 2025.) 5 de Diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de Agosto 2025)
Sustentaciones Virtuales	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores. 11 y 12 de Diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de Agosto 2025 - deben pagar matrícula I-2026 para postulación candidato a grado en el programa que sustenta)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo <u>grados.ecae@uptc.edu.co</u> Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 de Octubre a 01 de noviembre para quienes ya sustentaron y cumplen con los demás requisitos publicados en la página de la escuela
GRADOS PRESENCIALES	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 10 Diciembre 2025

TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD
TECNOLOGO EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA
TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA

	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 (Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre V y VI)	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre V y VI)
Estudiantes en Terminación Académica o matriculados en VI semestre – Radicación de propuestas de práctica ante el comité de currículo para asignación de asesor (al correo de la Escuela– (administrativa.fesad@uptc.edu.co) todo enviado en un solo archivo consecutivo. Con copia a su CREAD de matricula	Para quienes radicaron propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificara a los estudiante asignados	01 de noviembre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir práctica y propuestas semilleros grupos de investigación.	N.A	10 -15 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente primera semana calendario académico de 2026 asignación del asesor. El asesor comunicara al estudiante.
Plazo para radicación de informes técnicos de prácticas con visto bueno del asesor (Al correo del Docente Asesor).	29 de agosto (para quienes desarrollaron propuestas en II 2023 y/o I 2024.)	10 de octubre (para quienes desarrollaron propuestas en II 2024 y/o la Terminaron I 2025.) 5 de Diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de Agosto 2025)
Sustentaciones Virtuales	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores. 11 y 12 de diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de agosto 2025 - deben pagar matrícula I-2026 para postulación candidato a grado en el programa que sustenta)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo grados.ecae@uptc.edu.co) Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 de Octubre a 01 de noviembre para quienes ya sustentaron y cumplen con los demás requisitos publicados en la página de la escuela
GRADOS PRESENCIALES	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 10 Diciembre 2025

PROGRAMAS VIRTUALES POR CICLOS PROPEDÉUTICOS
ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 <small>Para quienes desarrollaron propuesta a partir del I –II-2024 semestres VIII- IX y X</small>	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 <small>Para quienes desarrollaron propuesta a partir de I –II-2024 semestres VIII- IX y X</small>
Plazo para <u>radicación de propuesta de monografía y proyecto de investigación por primera vez.</u> Enviar al correo de la Escuela- administrativa.fesad@uptc.edu.co)	No Aplica	01 de noviembre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir opciones de grado según Resolución 036/2010	Para quienes radicaron propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificara a los estudiante asignados	10 al 15 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente primera semana calendario académico de 2026 asignación del asesor. El asesor comunicara al estudiante.
Plazo de radicación de informes de proyectos de investigación, monografías, asesorías y consultorías, CON CORRECCIONES Y VO. BO del asesor. (Para revisión de jurado Verificador que vengan de semestres anteriores). Enviar al correo de la Escuela - administrativa.fesad@uptc.edu.co)	6 de Agosto 2025	30 de septiembre 2025
Plazo máximo de devolución de informes Leído y corregido por el jurado revisor para ajustes	13 de Agosto 2025	8 de octubre 2025
Plazo máximo de radicación de informes de proyectos de investigación, monografías, asesorías y consultorías CON CORRECCIONES sugeridas por el Jurado revisor. Enviar <u>Al correo del Docente Jurado Asesor</u>	20 de Agosto (para quienes vienen aprobados de Jurado revisor)	16 de Octubre (para quienes vienen aprobados de Jurado lector)
Sustentaciones Virtuales	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre (para quienes vienen aprobados de Jurado revisor)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo grados.ecae@uptc.edu.co) Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 de Octubre a 01 de noviembre
GRADOS PRESENCIALES	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 10 Diciembre 2025

Dirección Escuela Ciencias Administrativas y Económicas